

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Lunes 4 de Diciembre de 1911

Núm. 3.711

Madrid

Porqué callan

—No me explico-me decía ayer un colega, y hoy hace la misma observación un diario de la mañana-este toletole de la crisis, este dar por averiguado que se acercan acontecimientos políticos de gran trascendencia, cuando la calma es notoria y puede decirse que, excepto la de palabras gruesas de los periódicos republicanos, no hay oposición. Yo, añadía que voy siendo viejo, no recuerdo nada semejante. Las mudanzas políticas, sean de partido, sean de gabinete, vienen precedidas de un ambiente de hostilidad y de lucha que no existen en el momento actual.

El hecho es indiscutible. Los conservadores no hacen oposición. Los tradicionalistas tampoco. Los liberales de la contera mucho menos. Antes de salir para Zaragoza Moret ha declarado que no dedicará en su conferencia ni una sola palabra a la política. Canalejas, pues, no parece que se halle presidiendo las posturimorias, sino el principio de una situación.

Pero ¿cabe que se haga otra cosa por los enemigos y adversarios del gobierno? Veámoslo.

Los tradicionalistas nada nuevo tienen que decir, ni hacer. Lo han dicho y hecho todo en sus mítines y desde su prensa. El señor Canalejas está en el poder, pero no gobierna. La ley de Asociaciones sigue extramuros. La ley de Instrucción pública está en suspenso. Cuando el ministerialismo se refiere al programa anticlerical debate todas las ironías e inspira los más punzantes epigramas. ¿Que han de hacer aquellos sino dejar que las aguas continúen discurrendo por este cauce? Por ahí se va para el anticlericalismo al más ruido de los fracasos, para los católicos a la más señalada de las victorias.

Pero los conservadores ¿van a pedir en estos instantes el poder? ¿Para qué? ¿Para ser ellos los liquidadores de la huelga revolucionaria de Septiembre y los que presidan el déficit enorme de la Hacienda del Estado y el desastre del Municipio de Madrid? Eso desea el señor Canalejas. Si en el campo conservador se levanta una vez autorizada que reclame el poder, en el acto trataría de cogerle la palabra el Presidente del Consejo. Librarse de cumplir la ley, si la ley impone el fasilamiento de algunos de los encartados en el proceso por los asesinatos de Oullera; librarse de confesar a la cabeza del banco azul que hemos vuelto a los tiempos en que estaba averiada la Hacienda pública; librarse de reconocer que la abolición de los consumos ha sido una farándula escandalosa; librarse de que los republicanos le quiten su vestidura democrática y le ofrezcan a la consideración de las gentes como el peor de los reaccionarios, sería servir el plato más de su gusto al señor Canalejas y aliviarle del peso de la cruz que ha de quebrantar sus hombros de gobernante.

Y en el caso de los conservadores se encuentran los liberales que sueñan con heredar a este gobierno. Está el toro en la plaza y hay que matarlo, y no es bien que sean ellos los que se expongan a que el publicito del tendido del sol se les eche encima.

He ahí el porqué de las calmas y de las tranquilidades de ahora. En estos momentos el poder es para temido y solo por la insensatez y la codicia podría ser deseado. Pero cuando esas circunstancias pasen, ya verá el lector como sale a la superficie todo lo que ahora está oculto y como hablan y gritan los que ahora están callados. Ese hielo se deshazá como se deshace la nieve que corona la cima de los montes en cuanto se suceden tres días espléndidos y templados de primavera...

Miguel Peñañor.

Noticias militares

DESESTIMADA

Ha sido desestimada la exposición alegada como sobrevenida después del ingreso en Caja, del soldado de la Zona de Córdoba, Juan Ruiz Perales.

ASCENSOS

Nuestro buen amigo don Ramón Pineda Alanís, comandante en el 5.º depósito de reserva, ha sido ascendido a teniente coronel.

También ha ascendido a comandante, el capitán del 2.º establecimiento de Remonta don Luis Cienfuegos y Bernaldo de Quirós.

A capitán asciende el primer teniente de Villavieja, nuestro paisano don Diego de León, y el primer teniente de la Remonta, don Andrés Arcas Lynn.

PRESENTADOS

Se han presentado en el Gobierno militar el primer teniente de infantería don Luis García Povel de paso para Madrid, y el médico 1.º de la Remonta don Bonifacio Collado que regresó de J. en terminada la comisión que lo llevó a dicha capital.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Un libro de Federico Castejón

Nuestro distinguido paisano el cultísimo joven don Federico Castejón y Martínez de Arizala ha tenido la atención, que le agradecemos sobremedura, de enviarnos un ejemplar, cariñosamente dedicado, de su «Estudio de las nuevas direcciones del derecho civil en Italia», notable Memoria presentada a la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas por el autor, que fué pensionado al efecto en dicha nación por el gobierno de España.

La brillantísima carrera del señor Castejón, que ha obtenido los grados de licenciado y doctor en derecho con premios extraordinarios y sus excelentes aptitudes de escritor, reveladas ventajosamente en la prensa con el seudónimo de Pedro, predisponen en favor de la lectura de este libro, que siendo de suyo árido por la materia en él tratada resulta sumamente interesante, corroborando la competencia científica y literaria de su autor.

La obra de nuestro querido amigo, esmeradamente impresa en Madrid, donde reside el estudioso juristaconsulto, forma un tomo en cuarto de 256 páginas y es un alarde de erudición, cuyo plan es el siguiente: «Influencia de los estudios sociológicos y antropológicos en el derecho privado y reformas que se reclaman en el mismo, como consecuencia de aquella.»

Las numerosas obras y publicaciones consultadas por el autor, sus conferencias con profesores y tratadistas eminentes, su asistencia a las cátedras y sociedades científicas, todo este arsenal de conocimientos adquirido, por decirlo así, sobre el terreno, complementa la preparación anterior del señor Castejón, que, con su claro talento, ha formado un trabajo interesantísimo, en el que son de admirar el método y la claridad en la exposición, la corrección y galanura en la forma y la solidez y profundidad en el fondo, de tal manera que no parece el trabajo que nos ocupa, labor realizada por un joven que apenas cuenta 25 años, sino maduro fruto de las investigaciones hechas por un hombre encanecido en esta clase de estudios.

Después de un modesto prólogo del autor en el que expone sucintamente los trabajos que ha realizado durante el año de su residencia en Italia y tras una introducción en que trata del surgimiento de la ciencia del derecho civil y de las causas políticas y antropológicas del mismo, entra de lleno en materia, ocupándose extensamente de la Antropología, la Sociología y la Economía en sus relaciones con el derecho civil.

En su segunda parte estudia la legislación social y sus principios de caridad, equidad y justicia, la solidaridad, la acción del Estado, la paz social y los puntos que abraza esta legislación.

Plantea en la tercera parte la competencia respectiva del derecho civil y del administrativo en las innovaciones de carácter social reclamadas por los autores, exponiendo las distintas materias en que esta delimitación debe establecerse.

El problema de la unificación o dualismo de los Códigos de derecho privado, civil y mercantil, constituye el tema de la cuarta parte, y la quinta comprende las reformas que se pretenden en el derecho civil, comenzando por el sistema y método que convendría seguir en un futuro Código, y las reformas que en él habría de introducirse en cuanto a la propiedad, las sucesiones, las obligaciones, los contratos y las personas.

Termina exponiendo la factibilidad de realizar tales reformas y las causas que inducen al establecimiento de las mismas.

Las seis partes de que, como decimos, consta la obra, contienen, por igual, es-

tudios detenidos y muy concienzudos de las respectivas materias y su lectura ha de ser grata a los profesionales del derecho y a cuantos cultivan las ciencias jurídicas y sociales.

Reciba el ilustre lo compañero nuestra felicitación más entusiasta por tan brillante trabajo, digno de su talento y laboriosidad, complaciéndonos en augurarle nuevos y señalados triunfos en la cátedra y en el foro.

Un Togado.

De Instrucción Pública

Han quedado abiertas las clases nocturnas de adultos de Escuelas Reales. Han remitido sus presupuestos de material para el año próximo los maestros de Puente Jenil y Buena.

En virtud de resoluciones del concurso único de Febrero, han sido nombrados: auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Fuente Obejuna, con el haber anual de 625 pesetas, doña Isidora Casilda Cantón Labarga; idem de la de niños de Belmez, a don Emilio Omeñe Rivas; e idem de la de niños de Alameda, a don Ladislao Manuel Chamillas.

Por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha sido concedida a doña Juana de Torres Galzán, la pensión de 653'32 pesetas, como huérfana del maestro que fué de Oabra, don José de Torres Luque.

GRAN TEATRO

LA RAZA

El señor Linares Rivas es uno de los principales imitadores de Benavente. Como tal ha obtenido aplausos y elogios no pocas veces.

La raza no creemos que le proporcione muchos. Asunto trilladísimo ese del conflicto entre talegas y blasones, tratado magistralmente por escritores insignes, ya ha dado a Linares Rivas el rendimiento posible en *El Abolengo*. Esta comedia en dos actos, discreta, bien hecha, perfectamente delineados los personajes, movida suficientemente la acción y con sana moral, obtuvo plácemes en su día.

La raza en cambio tiene tres actos, el asunto está diluido, muy diluido, la acción es más bien pesada que otra cosa y de los personajes habría mucho que decir.

Los de «El Abolengo» son reales, acabados; los de «La raza» son una deidad caricatura. No nos convencen «La raza» porque no pudo convencernos.

La paciencia, la humildad no son como las describe Linares Rivas en el sacerdote que aparece en la obra, son algo más grande, algo que como virtud no se alcanza a quienes cual el autor de esta obra escriben hoy con vistas a la derecha y mañana con vistas a la izquierda.

Aquí ha sido izquierdista. Por eso se ha complacido en pintar a don Inmael como un dechado de perfecciones, un hombre que da iguales derechos a la verdad que al error; al bien que al mal; da cinco mil pesetas a la escudela láica y ofrece otras cinco mil a la Duquesa de Azara para sus pobres.

Ese tipo es completamente falso, su carácter es inconsistente y tan no se explica que haya quien obra de este modo como no se explica que un perfecto caballero permanezca días y días habitando en la casa de una señora que mira con repugnancia que él habite bajo el mismo techo y patencia esa aversión a cada paso.

En «La raza» no hay verdad, ni tampoco hay arte. El imitador de Benavente no acertó esta vez, ni aún para la galería.

La interpretación magistral por parte de la insigne María Guerrero y de los señores Díaz de Mendoza, Thuillier y demás artistas que en ella tomaron parte.

El entremés *Rosa y Rosita* original de los hermanos Quintero estrenado anteanoche, es una preciosidad que interpretaron admirablemente la señora Guerrero y el señor Thuillier.

Voces de Gesta

Don Ramón del Valle Inclán es una legítima gloria de nuestra literatura actual. No hay quien le dude.

Sus primeras obras fueron ya para él un triunfo y triunfante va haciéndose por los campos de la literatura patria.

De Valle Inclán pudiera decirse como dijo de Zorrilla el P. Blanco García, en su historia de la literatura española del siglo XIX, que si alguna vez se perdieran los datos biográficos de Zorrilla por sus libros, se le creería un poeta de los tiempos medioevales.

Tal es Valle Inclán, autor de *Voces de gesta*, tragedia en tres actos que anoche estrenó la compañía Guerrero Mendoza.

En la obra Valle Inclán se muestra una vez más como es: un estilista admirable, que maneja el léxico castellano de incomparable modo y que para él no tiene secretos la fábula antigua, la fábula del romancero.

Yo creo que si Valle Inclán se propusiera habría de escribir versos en el mismo lenguaje primitivo de Gonzalo de Barceo, inyectando nueva vida a palabras que hoy parecen arcaicas.

Voces de gesta es una tragedia de inspiración grande, robusta, llena de majestad. La acción pasa en un pueblo primitivo, pueblo salvaje en que las pasiones aparecen con toda su fuerza avasalladora. No ha llegado a ellas todavía la sociedad dulcificándose formas, poniendo máscara al impulso pasional. Por su grandeza trágica recuerda a *Las Euméides*, y a *Edipo*, de la tragedia griega y a Saturno devorando sus hijos de la mitología pagana.

Así y todo *Voces de gesta* no obtiene la sanción del público en general. A qué es esto debido? Al asunto intrincado? A que no tiene efectos teatrales? A que el espectáculo descarnado, salvaje, que se ve y que se advierte en el segundo acto, no pueden aplandirse? No sabemos. Lo cierto es que Valle Inclán triunfa en la obra como artífice de la palabra, pero no por la acción de la tragedia.

Tampoco son plausibles en el segundo acto algunas descripciones por demasiado realistas, por presentar ciertas acciones con extremada desnudez. Ni lo exquisito del lenguaje, ni siquiera el fin noble del autor lo permiten. Es una lástima, que Valle Inclán toque de vez en cuando tales escabrosidades. El escritor jaimista sabe triunfar sin que le precisen determinados resortes, y aunque le guie un fin bueno debe apelar a otra clase de medios.

En la interpretación puso todo su fuego, todo su arte, todo su amor María Guerrero y dijo la plégaría del primer acto de modo prodigioso.

La señora Blanco y los señores Díaz de Mendoza y Martínez Tovar muy bien.

Cuando cayó el telón en el tercer acto María Guerrero que celebraba su beneficio pudo ver cuanto la quiere el pueblo de Córdoba. La ovación duró cerca de un cuarto de hora, una ovación de entusiasmo desbordante, mientras del telar caía sobre la artista una lluvia de pétalos y de los palcos próximos arrojaban a porfía ramos y bouquets.

La predilección a la eminente actriz demostrada estos días en que Córdoba entera se ha sentido como presa de un vértigo por el teatro, quedó anoche sellada por el público que colmó a la genial artista de aplausos, de flores y de regalos.

Entre ellos recordamos, un cofre de filigrana de don Nicolás Albornoz.

Una medalla de oro y brillantes, esta de flores y bouquet de don Pedro López y señora.

Un rosario de filigrana del pintor Julio Romero de Torres.

Una artística cesta del Real Centro Filarmónico con dos oficios, nombrando a los esposos María y Fernando, socios de mérito de dicha entidad.

Una preciosa corbille del Gobernador civil y otra del Alcalde.

Mensajero de paz, comedia que puso en escena en la fiesta proporcionó nuevos triunfos a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza.

Morsamor.

Campos y mercados

FUENTE PALMERA

Enpezó la recolección de aceitunas cuya cosecha es abundante y fruto sano como pocos años se ha visto. Aunque se ha mojado poco ya puede asegurarse que el aceite será de buena calidad. Hay 800 fanegas de trigo a 10 pesetas; 4000 de cebada a 6; 500 de maíz a 9'50; 700 de garbanzos a 22'50, y 200 de habas a 9'50. Aceite a 9'50 pesetas los 11'50 kilos. Sin demanda.

LUZENA

Aceite añejo a 11 pesetas; idem fresco, a 9; trigo reco de 9'50 a 10'50; ce-

bada a 6'75; habas a 9; garbanzos de 15 en adelante; aceituna de soto a 2'50, 6 idem verde y limpia, a 5'50.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Pedro Crisólogo.

Jubiléo circular

Mañana en la iglesia de San Nicolás por la intención del Sr. Rector de la Parroquia.

Parroquia de San Francisco. — Mañana séptimo día de la novena a la Inmaculada Concepción. Durante la misa de ocho y media se exponerá S. D. M. rezándose el Santo Rosario y el ejercicio de la novena con cánticos apropiados.

Real Colegiata de San Hipólito. — Mañana sexto día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelsa Titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se exponerá a S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor, Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanías Lauretanas; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón a cargo del Reverendo Padre Pedro Castro, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la Reserva del Santísimo.

El día 3, a las nueve, será la Comunión general. El día 9 a la misma hora habrá Misa y Comunión en sufragio de las Asociadas y Directores de la Asociación, difuntos.

San Pedro Alcántara. — Mañana sexto día de novena a la Purísima. Con estación al Santísimo, Rosario y Letanías cantadas, lectura de la novena, coplas, motete y salve.

Santa Cruz. — Mañana a las cinco de la tarde sexto día de la novena a la Purísima, con rosario, letanías, gozos, novena y Tote Pulchra. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Residencia TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 2 de Diciembre hasta nueva cotización

Carnes de vaca con hueso, 2'00; idem

mas sin hueso a 2'72.

Terñera con hueso, a 2'30; idem ma-

sa sin hueso, 3'30.

Macho, a 1'72.

Borrugo, a 1'80.

Tocino añejo y salado para dentro de

Córdoba a 96 reales los 11 y 1/2 kilos,

Tocino salado y añejo, para fuera, a

80 reales los 11 y 1/2 kilos.

Tocino fresco sin sal, a 70.

Pan extra catalán, a 0'80 kilo; idem

1.º, a 0'36, idem de fam a 0'34; de

campo ó labor 0'30.

NOTA. — Llamamos la atención del

público sobre nuestros precios en baja

del pan.

Resultado del Registro del sábado

2 de Diciembre de 1911.

MAYORES

Don Federico Ortega, 3 a 1'93; don

José Pinada, 5 a 1'93; don Alfonso La-

gana, 4 a 1'93; don Antonio Sánchez,

10 a 1'94; don Luis Martínez, 15 a 1'94;

don Luis Silva, 20 a 1'94 y don Maria-

no González, resto a 1'94.

TERNERAS

Don Antonio Sánchez, 10 a 2'08; don

Luis Silva, 15 a 2'08 y don Mariano

González, resto a 2'09.

MENORES

Don Joaquín Tejero, 10 a 1'45; don

Diego Barrena, 8 a 1'45; don Joaquín

Delgado, 15 a 1'45 y don Alejandro

Vidal, resto a 1'46

De Lucena

Boda

Se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio doña Angustias Lu-

que Serrano y don Pedro Escudero Jimé-

nez.

Fiesta

Los músicos celebraron la fiesta de

Santa Cecilia con una solemne función

en la parroquia de San Mateo. Se cantó

la misa de Prados y el presbítero don

Rafael Córdoba Alba hizo de modo

elocuente el panegírico de la Santa.

Por la noche se celebró una velada

en el Círculo católico.

Defunción

En el Colegio de Madres Escolapias

ha entregado en alma a Dios Sor Do-

loros Briam de los Sagrados Corazones,

profesora durante mucho tiempo de

este Colegio y muy querida por sus

discípulas debido a la bondad de su

carácter y á sus muchas virtudes. Descanse en paz.

De otros pueblos

Natalicio

En Luque ha dado á luz un hermoso niño doña Antonia Oueca de Cruz.

Una boda

En Alcazarcejos ha contraído matrimonio nuestro buen amigo don Manuel Cobos García con la simpática señorita María de los Angeles Caballero y Caballero.

Bendijo el matrimonio don Pedro Cobos García, hermano del contrayente.

Desearíamos todo género de felicidades.

Detenido

En la aldea del Rinconillo, término de La Carlota, ha sido detenido José Sánchez Zafra que dió muerte con arma blanca á Pedro Ruiz Luna en una taberna de dicha localidad.

Reclamados

La guardia civil de Baena ha detenido á Francisco Nieto Rodríguez que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción de esta capital.

También la de Castillo Anzar ha detenido en el cortijo Los Lantiscos de esa demarcación, al vecino de Puente Jemil, José Quero López (s) Platillero, que también lo estaba por el de Instrucción de Aguilar.

Por heridas

Causadas en Adamuz á Bartolomé Valenzuela ha sido detenido Pedro Morales.

En honor de Villaspesa

La circunstancia de ser ayer día festivo, nos impidió publicar detalladamente notas del banquete celebrado en el restaurant epizo, en honor de Villaspesa, que hoy quizás resultasen extemporáneas publicadas con extensión.

Presidió el señor Villaspesa, que tenía á su derecha á don Julio Romero de Torres y al capellán de la cárcel, y á su izquierda á don Manuel Enriquez y á don Rafael González López. Asistieron numerosos amigos y admiradores y nutrida representación de la prensa local.

El señor Enriquez Barrios, con la galanura de frase que le es habitual, ofreció el banquete, ensalzó la personalidad de Villaspesa, tuvo un recuerdo delicado para María Guerrero y pidió que las flores que adornaban la mesa, se enviaran á la señora de Villaspesa.

El señor Martínez Tovar leyó unas cuartillas en elogio del poeta.

El señor Altolaguirre leyó unas adhesiones de varios poetas malagueños, de don Francisco Eguílaz de Baena, de Felicer, de Madrid; de Benítez Mellado, de Bujalance, de Emilio Miranda, de Baena, de don Manuel de Sandoval, de don Benigno Iñiguez, de Lupañita y del Centro Artístico de Granada.

El señor Olmedilla recitó una poesía, el señor Martín Ruiz con frases sinceras y cordiales hizo un elogio del poeta.

El señor Martínez Tovar leyó el soneto de Villaspesa, que va al frente del libro que tiene en prensa nuestro antiguo amigo don Antonio Arévalo.

El señor Villaspesa recitó maravillosamente sus inspiradas poesías «Alma Española» y «Alma Andaluza» y un trozo inédito de su tragedia en preparación Aben Hameya.

El señor Martínez Tovar recitó admirablemente «Las ruinas de Iliberis» y el señor Villaspesa dijo sentidas frases agradeciendo las atenciones que había recibido en Córdoba y manifestando que tiene en proyecto varias obras en que reflejará el esplendor de Córdoba en pasadas épocas.

En la segunda representación del «Alcázar de las perlas», tuvo el señor Villaspesa un nuevo triunfo, siendo llamado á escena muchas veces.

El Ayuntamiento de Almería ha acordado dar el nombre de Francisco Villaspesa á la calle del Olimpo. Nada más natural.

El acto de colocar el nuevo nombre á la calle será solemne y se verificará cuando vaya en breve á la hermosa ciudad almeriense la compañía de María Guerrero á estrenar *El Alcázar de las Perlas*.

Los señores de Ripoll han invitado hoy á don Francisco Villaspesa, á su bellísima esposa y á varios admiradores del poeta á pasar la tarde en la magnífica finca que posee en el alcor de la Sierra.

Crónica Local

Los Mártires de Córdoba

Ayer con asistencia de la Ilustre Comunidad de Reverendos señores Ours párrocos, terminó en la parroquia de San Pedro el solemne Octavario en honor de los Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba. En los días segundo y penúltimo del mismo respectivamente han ocupado la cátedra sagrada los jóvenes don Antonio Huertas Vargas y don Juan J. Medina Moreno, alumnos de la clase de Oratoria Sagrada de este Seminario Conciliar, llenando muy á satisfacción su cometido. A las muchas felicitaciones que han recibido animos la nuestra muy sincera.

No ha faltado concurso de fieles durante estos cultos, especialmente en el último día, es verdad. Pero dado lo que para Córdoba significa el culto á las venerandas Reliquias, y los favores que sus devotos pueden prometerse, es de lamentar que no sea inmensamente mayor la concurrencia; más aún, que haya cordobeses que dejan pasar el octavario sin visitar y venerar esos gloriosos trofeos de sus verdaderos héroes, ó que no contribuya al esplendor de esos cultos tan recomendados por el Arcángel Custodio, aunque no sea más que haciendo que figure su nombre en su Ilustre Hermandad.

El capitán general no viene

El capitán general de Andalucía señor Delgado Zulueta, ha delegado en el marqués de Sotomayor, gobernador militar de la plaza, para que lo represente en el acto de imponer la lápida en honor de D. Braulio Laportilla.

Minera

Don José Guerrero García, representante de don Juan Ramón La China, vecino de Granada, ha presentado en el gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada «Angustias», de mineral hierro, sita en el término de Lucena y paraje Cerro de la Calera, terreno de olivar.

Rogativas

Esta mañana han terminado en esta S. I. C. las rogativas que durante tres días consecutivos han venido celebrándose por el feliz alumbramiento de Su Majestad la Reina doña Victoria, que como es sabido, se encuentra en el noveno mes de embarazo.

Dichas rogativas han terminado con una misa cantada, á la que asistieron las autoridades civiles y militares y el ilustre señor Presidente de la Audiencia.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijoon el día 5 habrá lluvias con vientos de entre S O y N O. El 6 y 7, lluvias y nieves con los mismos vientos. Los días 8 y 9 con vientos de entre N. O. y N. E. El 10 con vientos de entre N. O. y S. O. El 11 tiempo variable. El 12 lluvias y nieves con los mismos vientos. Del 13 al 14 lluvias y nieves en el Norte, con vientos del tercero al cuarto cuadrante. El 15 y el 16 lluvias y nieves bastantes generales, con vientos de entre S. O. y N. O.

Retiro

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso el segundo teniente de Infantería (E. R.), retirado por Guerra, don Juan Herrero Ranchal, se ha dispuesto cause baja en la nómina de retirados y que desde 1.º de Diciembre se le abone por la Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba, el haber de 146'25 pesetas mensuales que, en definitiva, le fué asignada.

Toma de hábito

En el convento de R. R. M. Capuchinas recibió ayer el hábito de Novicia, con el nombre de Sor Ines del Divino Pastor, la distinguida señorita Teresa Guerrero, de Pozoblanco, hija de don Enrique Guerrero; habiendo sido apadrinada en tan solemne acto por los señores don Antonio Trenado Martín y su esposa doña Amparo González, íntimos de su familia. La nueva religiosa á quien bendijo el hábito el M. R. P. Daniel María de Rieño, recibió de todos felicitaciones entusiastas á la que unimos la nuestra muy sincera.

Junta del cen o electoral

Renunciado expresamente el derecho á la representación en esta Junta provincial por la Sociedad de Participes de Aguas del Cabildo Catedral, así como por la Protectora de Maestros Peluqueros y Barberos y por La Cordoba de Oficiales Barberos y Peluqueros, sin que puedan imponerse como obligatorias funciones que como tales no se definen

por la ley Electoral, se ha designado á la Sociedad de Patronos Horticultores, Sociedad de Albañiles y Real Sociedad Filarmónica de esta capital para que, en reemplazo de las dimisionarias, sustituyan á estas en repetida Junta provincial.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora D.ª Mercedes Urrutia, digna esposa del acreditado joyero de esta plaza don Luis Jiménez.

Personales

Vino de Bajalanc don Juan Velasco.

—Se encuentra en Córdoba don Arturo Miguel y su distinguida esposa, de Montilla.

—Han venido de Montilla don José Riobó Susbielas y hermanos y don Francisco Gracia.

Ascendido

Ha sido ascendido á primer teniente de la guardia civil, don Florencio Borreguero Domínguez, de la Comandancia de Córdoba.

Certificaciones

Para cumplimentar el servicio reclamado por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán á esta Delegación de Hacienda en el plazo mínimo de ocho días, certificación expresa de la cifra total de sus respectivos presupuestos de gastos vigentes en 1910.

El alumbrado de varios pueblos

Por la tercera división técnica de ferro-carriles, ha sido informado favorablemente el expediente instruido por don Antonio Rodas Lopez, don Agustín Paz y don Manuel García Revuelto cuyos señores solicitaban cruzar el ferrocarril de Córdoba á Sevilla, en los kilómetros 28.440, 29.400 y 31.780 con una conducción de energía eléctrica para alumbrado de Almodóvar del Río, Posadas y Hornachuelos.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque por delito de falsificación contra Antonio Luis Fernández á quienes defenderán los señores García Varo y Ramírez.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

En la sección segunda se celebrarán dos juicios orales: uno instruido en Montoro por lesiones contra Francisco Cano García que será defendido por el señor Romero y otro seguido en Pozoblanco por hurto contra Manuel Benito Torres que será defendido por el señor Serrano.

Asambleista

En el correo de hoy ha marchado á Zaragoza, el escribano habilitado, don Antonio Alcántara, para asistir á la asamblea de Secretarios judiciales que se ha de celebrar en dicho punto.

Este señor lleva la representación de todos sus compañeros de Córdoba.

Defunción

El industrial y vecino de ésta, don Clemente Pérez Marín, ha fallecido casi repentinamente en Oádiz, á donde había marchado á pasar una temporada al lado de su señor hermano don Antonio, comandante de Artillería con destino en dicha plaza.

El finado recibió los auxilios espirituales.

A su desconsolada familia y singularmente á sus hermanos don Antonio y don Domingo enviamos nuestro más sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa don Eugenio García Niebla. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hidrofobo

Ayer fué muerto por sus dueños un perro, que atacado de hidrofobia mordió á otros y á un gato, habiendo sido enterrado.

Dicho perro ha sido desenterrado y quitada la piel, ignorándose quien sea el autor del hecho.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas, ha sido 15'80 y la mínima 6. La altura barométrica era esta mañana á las ocho 759.

Casa de Socorro

Han sido curadas: Ana Castillo Palaz, herida por desgarradura en la mano derecha; Josefa Pedraza Reyes, erosiones en distantes partes del cuerpo, y María Fuentes Herrera, herida penetrante en el labio superior.

Regalo

En el sorteo de 50 relojes hechos por A B C, ha correspondido uno á Rafael

Morón Jiménez, cajista, de Córdoba; otro á José Roldán Ortiz, barbero, de Baena, y otro á Francisco de Salas Huertas Ruiz, operario de la fábrica del gas de Córdoba.

F. Guiso DENTISTA CALLE GONDOMAR

Recomendamos

Una y mil veces el uso de la *Carné líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, como reconstituyente que los enfermos y convalecientes aceptan como alimento de sabor agradable y fácil de tomar.

Concurso

La Federación agrícola catalano-balear, para evitar en lo posible las dificultades con que por falta de hábito comercial de los agricultores pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España, en proyecto, abre un concurso, sin limitación alguna, ofreciendo un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor Cartilla, que pueda servir de texto en las Escuelas rurales, para la enseñanza á niños y á adultos de nociones en prácticas mercantiles y contabilidad suficientes para sostener relaciones con un Banco Agrario, y que den también patrón para la contabilidad de una Caja rural.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Darán razón, en la calle Victoria, letra, C. 5-5

CISCO DE ORUJO

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Portfolio

Ha llegado á nuestra redacción el Portfolio fotográfico de España, publicado por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, cuya obra la formaran un cuaderno por cada provincia.

Los números que tenemos á la vista son: Burgos y Barcelona, comprendiendo el primero un mapa trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chias y Carbó, en escala de 1:1.800.000 hermoso trabajo que dá una idea de la provincia y el cual está impreso á seis tintas; siguen al citado mapa cuatro páginas con el nomenclátor de la provincia judicial y de pueblos, con el número de habitantes, é indicando si tienen estación de ferrocarril y dieciséis vistas de la capital, entre las que se hallan la Catedral, Arco de Santa María, Casa del Cordón, Diputación, La Cartuja, el Paseo del Espolón y otras no menos interesantes.

El cuaderno segundo corresponde á Barcelona, el mapa está tirado á siete tintas y en escala de 1:1.500.000 y, como el anterior, lleva su nomenclátor y dieciséis vistas, entre las que se hallan la Sagrada Familia, Universidad, Convento de las Salesas, Arco del Triunfo, Monumento á Cristóbal Colón, Hospital de San Pablo, Plaza de Cataluña y otras no menos notables.

El precio de cada cuaderno con cubierta impresa á cuatro colores, es de cincuenta céntimos.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones, ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ociento, 140, Barcelona.

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las tres y media dió comienzo la sesión de hoy, asistiendo los diputados señores Cárdenas, Gomez Torres, Rivera, González de Canales, Viguera y Quintero.

Preside el señor Gomez Torres. Fué aprobada el acta de la sesión anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

Señalar los días 5, 11, 12, 13, 19, 29 y 30, para que la Comisión celebre sus sesiones en el actual mes.

Se adjudicó definitivamente á don José Alfaya Isla el suministro de aceites y otros artículos á los Establecimientos benéficos, después de larga discusión en la que intervinieron los señores Muñoz Ocho, Quintero, Rivera y Viguera. El señor Quintero votó en contra.

También se adjudicó á don Jerónimo Maestro el suministro de carbón, picón, leña y ajos con el mismo destino.

Designar al señor vice-presidente para que se le otorgue poder, con objeto de interponer el recurso contencioso administrativo contra el ayuntamiento de Calera por débitos al contingente en el cuarto trimestre de 1910.

Conceder el ingreso en dementes del alienado Carlos Peizoto Fernández y Salvador Romero en dementes; en el Hospicio á Joaquina López, Julian Carnicero, Angeles Peinado y M. Jesús Fernández.

Entregar á sus familias al demente

Pedro Ortiz Villegas, que se encuentra curado y Carlos Pizoto Pérez por la misma causa.

Al darse cuenta de una instancia en la que se solicita el ingreso en la Casa Expositiva de Manuel Sanchez Rivas el vice-presidente accidental señor Gomez Torres, hizo presente en nombre del propietario, los mismos ofrecimientos que en sesión anterior hizo el señor Ortega con motivo de la presentación de la misma instancia.

Esto es, que no siendo reglamentaria la admisión del acogido por no tener edad, debía abrirse una suscripción á la que él sería el primero en contribuir. Se acordó el ingreso con el voto en contra del señor Gomez Torres.

Quedar enterado de una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, concediendo autorización solicitada para llevar á cabo una transferencia de crédito y por último conceder al Director del Hospicio 200 pesetas para utensilios de zapatería.

Asociación de propietarios de fincas urbanas DE CORDOBA

La Comisión organizadora que suscribe invita á todos los propietarios de fincas urbanas sitas en el casco y primer radio de esta ciudad, y en su defecto á sus administradores, apoderados ó representantes, á la reunión que ha de celebrarse el domingo 10 del corriente, á las dos de su tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con el objeto de discutir el proyecto de Estatutos, declarar constituida legalmente la asociación, nombramiento de su Junta de Gobierno y Comisiones auxiliares y tomar los acuerdos indispensables para el inmediato funcionamiento de la misma.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1911.— Manuel de la Fuente y Vargas.—Rafael Barrios.—José Castillejo.—Rafael Alvarez.

DE ACTUALIDAD

LA CALEFACCION DOMESTICA

Las brisas otoñales y la proximidad del invierno dan carácter de gran actualidad á este asunto.

Ciertamente se ha progresado mucho en la construcción de aparatos á este uso destinados y que actualmente están en boga, lo mismo bajo el punto de vista de la higiene, que en su aspecto económico. Caloríferos de aire caliente, por vapor de agua etc, etc. todos han sido perfeccionados, por lo tanto poco nuevo puede hacerse.

Esto no obstante, Mr. Augusto Rey miembro del Consejo Superior de las habitaciones en París, muestra persuadido de que la calefacción tal y como se practica hoy, es verdaderamente antihigiénica porque obtura los conductos del humo. Esa calefacción es excelente cuando las habitaciones son poco elevadas, pero son causa de intoxicaciones cuando se trata de esas casas—bloques como muchas de París y demás grandes capitales, de seis y siete pisos construidas á estilo americano y llamadas *rascas—cielos*. Fácilmente se producen grietas en esas inmensas chimeneas de treinta metros de altura, las paredes sufren deformaciones y desviaciones que dejan filtrar en el interior gases deletéreos.

Mr. Rey en su estudio «La calefacción por estaciones centrales en las ciudades modernas» obra que actualmente está sometida á informe y discusión del tercer Congreso de la Habitación reunido en Dresde, propone un remedio para ese mal.

Mr. Rey, que es arquitecto, propone imitar á los americanos entre los que ha adquirido gran incremento la calefacción colectiva. Consiste esta en principio, en suministrar el calor á un grupo de inmuebles situados en un radio de quinientos metros á un kilómetro, por medio de una fábrica central de producción de vapor y de canalizaciones en las vías públicas, ó sea, el mismo sistema que se emplea para el suministro de luz eléctrica, agua, etc.

En Europa existe ya este sistema de calefacción y precisamente en Dresde, donde como decíamos antes, se está celebrando el Congreso de la Habitación.

Diez calderas de 200 metros cuadrados de calor cada una, producen 25.000 kilogramos de vapor por hora. Este vapor se distribuye por la ciudad por medio de tubos revestidos de seda en bruto para protegerlos contra el enfriamiento por conductibilidad.

Este vapor puede ser transportado en un radio de 1.200 á 1.500 kilómetros.

Mr. Rey llega á más. Su estudio va acompañado de un proyecto de creación de una central de calefacción en París, por la cual podría suministrarse el calor á gran número de edificios.

Este sistema no tiene más inconveniente que el de trastornar todas las calles con nueva canalización y aumentar el número de conducciones subterráneas. X.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 4 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 85'60. --El 5 por 100 amortizable, a 101'20. --Cédulas hipotecarias, a 101'85. Las acciones del Banco de España, a 455'00. Las de la Tabacalera, a 000'00. Los francos, a 8'10. Las libras esterlinas a 27'25.

Política

Madrid 4 (tres tarde)

Madrid 4 (seis tarde)

Canalejas

El señor Canalejas no recibió hoy a los periodistas.

Los ferroviarios

En Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Málaga que dice: Anoche se celebró una reunión de obreros ferroviarios, asistiendo 1.200. Presidió el concejal socialista del Ayuntamiento madrileño don Vicente Barrio.

Se leyó un telegrama de Gasset, ofreciendo que cesaría la coacción que se ejerce por parte de altos empleados de la compañía de ferrocarriles Andaluces, para que los obreros pertenezcan al Montepío.

Los señores Barrios y Lastre han ofrecido a los ferroviarios hacer una campaña societaria en Sevilla y Córdoba.

Otra huelga

Un telegrama oficial recibido de Mazarrón dice que la huelga continúa igual hasta ver que resuelve la Junta de Reformas Sociales. En las minas no se han interrumpido los trabajos.

Consejo

Esta tarde se celebrará en Gobernación Consejo de Ministros, que se dedicará singularmente a tratar de cuestiones internacionales y de Presupuestos.

Los consumos

La comisión abolicionista de consumos ha visitado hoy al señor Canalejas para pedirle que desaparezca el impuesto creado sobre las carnes.

El señor Canalejas, que continúa entusiasmado con la fracasada ley de sustitución de consumos, dijo que esta ley no se revocará mientras él gobierne.

Prometió que desaparecería el gravamen con que se han recargado las carnes y citó a la comisión para el martes, en cuyo día y hallándose presente el señor Francos Rodríguez se buscará una solución a este asunto.

El señor Rodríguez que se hallaba presente asintió a las palabras de Canalejas.

Huelga

Barcelona.--La huelga de ebanistas continúa igual.

Armas para Portugal

Coruña.--Se dice que ronda las playas gallegas un buque extranjero que trata de hacer un alijo con destino a los monárquicos de Portugal.

Un botero ha dicho que el capitán le abordó en alta mar ofreciéndole gruesas sumas si hacía el trasbordo.

Nadie cree esta leyenda que ha debido inventarse por alguno de los representantes carbonarios del país vecino o por algún monárquico español a sueldo de la carbonaria.

De todas maneras los servidores del Rey de España que por ideas y afectos debieran estar obligados a otra cosa ejercen, una vigilancia estrechísima cerca de los valientes monárquicos portugueses a quienes trajo la desgracia a provincias españolas.

Conservadores

San Sebastián.--Se ha inaugurado la bandera de la juventud conservadora. Se dirigieron telegramas al Rey y a Maura.

Demócratas

Zaragoza.--Se ha constituido la juventud democrática. Su primer acto fue dirigir un telegrama de saludo a don José Canalejas.

Monárquicos

San Sebastián.--Se ha celebrado un banquete en honor de los candidatos dinásticos que triunfaron en las pasadas elecciones. Asistieron unos cien comensales.

El gobernador dijo que se congratulaba de ver juntos a los liberales y a los conservadores.

Solucionada

Zaragoza.--Ha quedado solucionada la huelga pendiente gracias a la intervención de los señores Arriaga y Navarro enviados por el ministro con tal objeto.

Republicanos

Zaragoza.--Los republicanos han celebrado un mitin de protesta contra los atropellos que según los oradores se cometen con la prensa republicana.

La entrada al Consejo

A las cinco y cuarto ha comenzado el Consejo de ministros.

El de Marina nos dijo que le había visitado una comisión de Barcelona al frente de la cual iban los diputados por la provincia, solicitando que figuren en el presupuesto 15.000 pesetas para atenciones de aquel puerto, cantidad que hace tiempo se halla reconocida.

El señor Pidalles contestó que incluirá la cantidad en el presupuesto, pero que si el ministro de Hacienda se opusiera entonces los diputados pueden presentar en las Cortes un proyecto de ley en la seguridad que él, el ministro de Marina, lo aceptará.

El general Luque que el Consejo de guerra por los sucesos de Cullera durará unos cuatro días.

El señor Gasset nos dijo que había asistido al banquete organizado por los ingenieros del cuerpo de minas y que llevaba al Consejo el expediente del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá (dos trozos).

El señor Canalejas dirigiéndose a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles, les preguntaba en cambio si tenían algo que decirles. Los periodistas le contestaron que no, que iban esperanzados en las noticias que el pudiera darles.

El Sr. Canalejas dijo entonces: --La escasez de noticias prueba la bondad del gobierno, pues nada pueden decir contra él.

El Sr. García Prieto nos dijo que Mr. Geofray llegará a Madrid el miércoles.

Don Amalio Jimeno nos dijo que en las universidades de Oviedo, Zaragoza y Valladolid habían entrado hoy en clase los estudiantes.

El ministro se halla muy molesto porque se ha publicado una carta contra él, diciendo que es partidario de la Rosario Acuña.

Eso es una falsedad, decía indignado, yo protesté del artículo sin leerlo y mis hijos que son estudiantes, también protestaron.

Agitación

París.--La agitación que los sindicalistas promovieron en el arsenal de Lorient, ha ido extendiéndose a todos los arsenales. En Tolón, es grandísima y las autoridades han adoptado precauciones.

Anglo-hispano-francés

París.--"La Libertad", publica hoy un suelto afirmando que el gobierno de Francia ha enviado al de Londres las notas con las reivindicaciones que ha de presentar al gobierno de Madrid como base de las próximas negociaciones.

Miscelánea

Mejoría

El señor Marqués de Vadillo se encuentran hoy bastante mejorado del ataque de hemiplegia que sufrió la anterior semana.

Jimeno y su esposa

Don Amalio Jimeno ha telegrafado a los rectores de las Universidades donde no se ha restablecido la normalidad ordenando que apliquen las correcciones disciplinarias del reglamento vigente.

El ministro de Instrucción Pública tuvo que abandonar su despacho por haber recibido noticias de que su señora se había agravado.

Aranceles

La Junta de Aranceles y valoraciones ha continuado hoy sus trabajos. Se estudió la clase primera hasta llegar a un acuerdo.

Barcelona.--Se ha celebrado una reunión de fabricantes interesados en la reforma de las tarifas arancelarias.

El señor Sedó dió cuenta de los trabajos realizados por la junta sobre ese particular, Solicitó todo el apoyo de los fabricantes e industriales para lograr el fin que se proponen.

Hoy se reunirán los fabricantes de hilados para tratar de este mismo asunto.

Los escolares

Granada.--Los estudiantes se reunieron en la Alhambra para acordar la actitud que han de seguir.

Se habló del rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno, produciendo gran indignación la noticia de que dicho señor se había mostrado conforme con el espíritu del artículo de la Rosario Acuña.

Por unanimidad se acordó persistir en la huelga y acordar un voto de censura contra el gobernador de Barcelona y contra Unamuno.

Temporales

Coruña.--Entró en este puerto el vapor "Bismarck", después de correr grave riesgo, efecto de un horrible temporal que en alta mar le sorprendió. Ha perdido dos botes y trae a varios pasajeros y tripulantes contusos. La oficialidad no recuerda un ciclón como este.

San Sebastián.--Las olas han destruido el rompeolas de la Zurriola.

La Infanta Teresa

La infanta doña María Teresa estuvo esta mañana en el comedor benéfico del distrito de la Latina, donde dió de comer a 40 pobres. Antes de servir la comida la probó la infanta.

Los pobres tuvieron para ella frases de honda gratitud.

Audiencia

El capitán general de Madrid señor Marina ha sido recibido hoy en audiencia por el monarca.

De paseo

La reina doña Victoria Eugenia salió esta mañana a dar un paseo a pie, del que regresó a poco rato.

La Reina madre

Han estado esta mañana cumplimentando a la reina doña María Cristina la embajadora de Italia y la Junta de Damas protectora de los Comedores de Caridad.

Santa Bárbara

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de Santa Bárbara, patrona de mineros y de artilleros.

En Madrid, en la parroquia de San José, se ha celebrado una fiesta solemne costeada por los ingenieros del cuerpo de minas.

Después se reunieron dichos ingenieros en fraternal banquete, al que asistieron el ministro de Fomento Sr. Gasset y el director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego.

El señor Gasset pronunció un elocuente discurso encomiando al cuerpo de ingenieros de minas, contestándole en nombre de sus compañeros el Sr. Palacio.

Esta noche los alumnos de la escuela de ingenieros de Minas se reunirán en un banquete, y a los postes irán el director y profesores de la Escuela.

En los cuarteles de artillería ha reinado animación extraordinaria. Por la mañana ha habido fiestas religiosas y por la tarde diversiones. Los oficiales se han reunido en banquetes y las tropas han disfrutado de rancho extraordinario.

Pueblo Nuevo.--Se ha celebrado con gran entusiasmo la fiesta de la patrona de los mineros.

Zaragoza.--Esta mañana ha habido una comunión general para la Asociación de Santa Bárbara de los artilleros.

A las once, fiesta solemne en San Carlos, predicando el canónigo magistral.

En el cuartel de artillería hubo esta mañana un rato de música. Esta tarde a las tres, lidia de tres vacas bravas por cuadrillas compuestas de cabos y soldados. A las cinco, una selecta comida, y a continuación rifa de relojes, pitilleras, cadenas, guitarra y otros objetos. Esta noche cinematógrafo, murga, ilusionismo, fiesta de la jota y elevación de globos grotescos.

Burgos.--A la una de la tarde se tocó segunda diana, disparándose cohetes y bombas reales.

Enseguida recorrieron las calles del cuartel gigantes y cabezudos. luego hubo partido de pelota con premios en metálico. A las tres, un brillante "paper chassé", en el que tomaron parte 120 ginetes. Hubo seis premios en metálico. Luego ha habido garden party, verbena, baile, tómbola, cucafas y fuegos artificiales.

Anoche hubo función teatral. La murga japonesa, zarzuela. Las estrellas, prestidigitación, escamoteo del corneta más feo de las baterías y representación de la comedia "La cáscara amarga". Los soldados de artillería están divirtiéndose mucho.

A la fiesta religiosa de esta mañana asistieron las autoridades.

Esta noche habrá gran función teatral en el cuartel, representándose "Los asistentes", y otras obras de sabor local.

En Sevilla se celebraron ayer fiestas que han continuado hoy.

De Valencia, Valladolid, Barcelona y Melilla se reciben telegramas análogos a los anteriores, siendo nota dominante que en las fiestas hay gran animación, que por las mañanas ha habido funciones religiosas y a los soldados se les obsequia con ranchos extraordinarios.

Manto de la Virgen

El señor Arzobispo de Zaragoza ha enviado al Marqués de Vadillo uno de los mantos que suele usar la Santísima Virgen del Pilar, para que se lo coloquen en la mitad del cuerpo paralizada.

El acto de colocar la vestidura de la Virgen en la cama del cristiano marqués ha revestido gran solemnidad.

Todos los presentes de rodillas rezaron una Salve a la Santísima Virgen. El marqués la recitaba despacio.

Desgracia

Tolon.--En una barquilla del acorazado "Voltaire", a consecuencia de un descuido explotó la caldera lanzando al mar al maquinista. El estruendo fué horrible. Al principio creyose que se trataba de una catástrofe como la del "Liberté", pero luego se vió que afortunadamente no había sido así.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y aladas.

Calle Albucaiss, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la mortis e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extracción del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de esta memoria por la Comisaría general de Seguros de España marzo 1936.

INSOMNIO

cuando rebelde a hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el vino Cordel de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York, alimenta el cerebro y nervios.



Triunfo de la Ciencia

CURACIÓN VERDADERA DE LAS HERNIAS

EN CORDOBA,

HOTEL DE FRANCIA

los días 9 y 10 de Diciembre

Moderno procedimiento externo radium medical comprensivo.

Tratamiento prescrito en Córdoba por el reputado Médico especialista, don Ferrnán Guerrero, Director del Gabinete Hispano-Americano de Madrid, Herniologo moderno.

Este nuevo metodo curativo, sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos hasta adquirir el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniario y tiende a la formación del tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose a la salida de la viscera.

El Sr. Guerrero se hallará en Córdoba solamente los días 9 y 10 de Diciembre en el Hotel de Francia, donde recibirá a los enfermos.

Horas, de 11 a 1 y de 4 a 5.

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Cordoba en la foto.



Donde está la foto.

grafía.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encefal y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Gran Fábrica de Vapor

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CORDOBA)

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una sociedad de seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión.

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
- 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que tiende el 2.º, esto es, *capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado.*
- 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de aumentar el crédito personal pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones. . .

- 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transferir bienes dotalos en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancías á los hijos.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones. . . .

- La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
- 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
 - 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
 - 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

En el orden social ofrece entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etcétera, sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotalos.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotalos de niños ó por Dotalos sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior.)

Seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS.

Seguros de VIDA EN TERA A PRIMAS VITALICIAS.

SEGUROS DOTALES con preferencia.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Seguros de VIDA O DOTALES.

Seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C), y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 52 aniversario un ACTIVO de pesetas oro 2.563.964.215,10 y un SOBRANTE de pesetas oro 441.024.234,45 más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 52 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas en oro 679.652.473 más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

(En el presente año unos 66.208.992 de pesetas oro se están repartiendo en tal concepto).

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 81.260.464,94 más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguro saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos ilitigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguros)

Nombre _____
 Señas del domicilio _____
 (Calle) (Población) (Provincia)
 Profesión _____
 Año, mes y día del nacimiento _____
 Fin que con el seguro persigue _____
 Cantidad que anualmente podría destinar á este fin _____

Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á

Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid
 recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos. (D. C.)